

DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REUNIÓN DEL 11/12/2018

Hora:

11:30 hr. Lugar:

Seminario de

Matemáticas

Coordinadora: Eva Olmedo

Asistentes: José Miguel Contreras, Pablo Flores, Ana Belén García Berbén, María Jesús Gallego, José Gutiérrez, Francisco González, Antonio Luzón, Zurita.

1. Aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 6 de noviembre de 2018, por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de criterios para presentación de actividades formativas e inclusión en el plan de acciones formativas 2019.

Las acciones se van a realizar desde enero hasta diciembre (año natural), con un presupuesto de 18000 euros. Desde la CAD se proponen menos actividades y que se complementen un 20% de ellas online.

CRITERIOS ACCIONES FORMATIVAS (Plan de Acciones Formativas del PD en Ciencias de la Educación 2019)

- Las propuestas de actividades serán presentadas al coordinador de la línea y este lo enviará a la coordinación del programa en la ficha dispuesta para tal fin y aprobada por la CAD para el curso 2019.

- Será en la reunión del 15 de enero cuando se aprueben por la CAD, y pasen a formar parte del Plan de Acciones Formativas del PD en Ciencias de la Educación 2019.

- Todas las actividades serán presenciales, excepto las propuestas como online (máximo un 20 % del total de actividades) para lo que el/la coordinador/a de la actividad debe de garantizar que estará presente (o persona en quien delegue) para asegurar la correcta difusión online de dicha actividad. El programa si pone a disposición el uso de la Sala Adobe Connect contratada para el curso 2019.

-Situación de la actividad en fechas que no se solapen con otras (en horario de mañana y tarde). Se priorizará actividades comprendidas en los periodos de Bloque 2 (16 marzo 2019-15 Julio

DOCTORADO EN CIENCIAS

2019) y Bloque 3 (5 septiembre 2019-15 Noviembre 2019), ya que coinciden con los periodos de presentación y defensa de los planes de investigación y jornadas finales de doctorado.

-El/la coordinador/a de la actividad una o dos semanas previas, debe de enviar un correo a doctoradoeducacion@ugr.es para que desde la plataforma se haga difusión de la actividad (título, lugar de celebración, breve resumen, datos de contacto del coordinador...).

- Para que se realice la actividad debe de haber un número mínimo de 5 alumnos y un máximo de 25.

- El/la coordinador será el responsable de las inscripciones (hay que confirmar que el estudiante ha sido inscrito) y los listados de asistencia, que debe de entregar posteriormente a la coordinación del programa para que se generen los correspondientes certificados. Se les devolverán para que como coordinador/a de la actividad entregue los mismos en un plazo no superior a un mes. En caso de que el estudiante no puede recoger su certificado, queda autorizado su tutor/a, de forma presencial.

- Si alguno solicita realizar la actividad online solo se debe de aceptar, si la actividad está prevista online.

- El/la coordinador/a de la actividad es responsable de los impresos que debe de rellenar el/la ponente de la actividad:

-El primero corresponde a la "nómina" que es el pago al ponente. La cantidad económica dejarla en blanco puesto que la rellenan en la EIP.

-Y el segundo a la "bolsa de viaje" en el caso de requerir desplazamiento/alojamiento, es muy importante ajustarse al presupuesto solicitado/aprobado por la CAD. Si le gestionáis al ponente el alojamiento/desplazamiento desde la Agencia del Corte Inglés u otra asociada a la Ugr vais a necesitar nuestro centro de gasto que es:

3045010300 Nombre: Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.
En el caso de ponentes internacionales necesitamos además fotocopia de pasaporte en vigor y documento de datos bancarios completos. Si es nacional entonces fotocopia de DNI y documentos de datos bancarios completos.

- Estos documentos debe el/la coordinador/a de la actividad entregarlo a la coordinación del programa no más tarde de un mes desde la celebración de la actividad.

- La coordinación del programa depositará en la EIP la documentación correspondiente de cada actividad (Ficha de la actividad, lista de admitidos, lista de asistentes, calificación de los estudiantes (apto, notable, excelente), documentación de los/as ponentes) en un plazo desde la recepción de 15 días.

DOCTORADO EN CIENCIAS

3. Aprobación de tesis y tribunales. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores, directores y líneas al alumnado de nueva incorporación en el curso 18/19.

En total tenemos 74 matriculados, 4 que no han hecho efectiva la matrícula y 108 rechazos.

La coordinación solicita revisar los alumnos por línea para la asignación de director y tutor.

Un alumno ha realizado un recurso de alzada por no haber sido aceptado.

4. Aprobación, si procede, de Tesis Doctorales y Tribunales según documentos depositados en la EIP. (Revisar los tribunales en cuanto a paridad e incompatibilidad por ser tutor/a o mantener una estrecha relación en cuanto a los documentos que avalan la Tesis).

La coordinadora recuerda que los tribunales de tesis han de ser paritarios, y los tutores no pueden pertenecer a ellos.

La CAD solicita que puedan participar en los tribunales los tutores ya que solo realizan acciones administrativas sobre el estudiante.

Se aprueba la tesis presentada por MOHAMAD WORJIN condicionada al cambio de los miembros de éste para cumplir la paridad.

5. Aprobación, si procede, de solicitudes depositas en la EIP.

Se aprueban todas menos la de Carolina Alegre (ya fue rechazada en la anterior CAD)

6. Aprobación, si procede, de nuevos profesores al programa según peticiones realizadas a la CAD y enviadas a la EIP.

Se aprueba la inclusión de los siguientes profesores:

- Daniella Tilbury
- Mercedes Castillo Ferreira
- María del Coral Morales Villar
- Faltan dos de Música.

7. Aprobación, si procede, de cotutelas.

Se han propuesto dos cotutelas, desde una universidad italiana y Granada. Se quiere hacer una en la línea de Psicología con una universidad de Portugal.

8. Ruegos y preguntas.

DOCTORADO EN CIENCIAS

María Jesús Gallego ruega que Belén Masó necesita la firma que le avale el cambio de director.

También solicita dar publicidad a las defensas de cambios de planes de investigación.

Se cierra la sesión a las 12:45 h del 11 de diciembre de 2018.